

uno de los presentes por su valiosa participación en la misma, siendo la doce con veinticinco minutos del medio día (12:25 MD).



José Alexander Ebanks

*Terry Cooper
Tern M. Zelaya*

Martha Y. Reyes

Gem Junior Williams

Carol S. Jackson



LOP

*Rosa Shannah C. Rivera
Secretaria Municipal*

Acta 024 - 2022

Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día miércoles veintiseis (26) de Octubre del año Dos mil veintidós (2022) — Celebro Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks con asistencia de la Vicealcaldesa Tern. M. Zelaya con los Regidores Municipales por su orden: La Sra. Martha Y. Reyes Primera Regidora, el Sr. Carol S. Jackson Tercer Regidor; todos ante la Secretaria Municipal lo licenciada Shannah C. Rivera que da fe. Se procedió de la siguiente manera:

- A. Comprobación del quórum
- El Sr. Alcalde Municipal comprobó el quórum respectivo estando presentes él y dos miembros de la corporación municipal, ausente el Segundo Regidor.
- B. Apertura de la Sesión: El Sr. Alcalde dio inicio a la sesión, siendo las diez con dieci ocho minutos (10:18 AM) de la mañana.
- C. Oración: Que fue dirigida por el Sr. Carol Jackson.
- D. Lectura de Actas Anteriores: Se dio lectura.
- E. Aprobación de la Agenda: Se aprobó la agenda por unanimidad de votos de los miembros presentes con nueve puntos de agenda.



Haciendo un total de nueve puntos a tratar, Palabras de bienvenida por parte del Señor Alcalde Municipal. 1. Por parte del Señor Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, Asunto: Solicitud a la Honorable Corporación Municipal la aprobación de la Rendición de Cuentas GL en sus Catorce (14) formas Acumulada correspondiente al Tercer III Trimestre del año 2022. Se detalla a continuación: 1. Saldo Inicial del Periodo L. 13,583,803.27, 2. Entradas de efectivo del periodo L. 27,928,841.24, L. 40,144.714.00, 3. Disponible total L. 53,728,517.27 4. Pagos del periodo L. 27,928,841.24, 5. Saldo al Final del Ejercicio L. 25,799,676.03. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes esta Rendición de Cuentas GL en sus Catorce (14) formas Acumuladas correspondiente al Tercer III Trimestre del año 2022. Con los siguientes montos: 1. Saldo Inicial del periodo L. 13,583,803.27, 2. Entradas de efectivo del periodo L. 40,144.714.00, 3. Disponible Total L. 53,728,517.27 4. Pagos del periodo L. 27,928,841.24, 5. Saldo al Final del Ejercicio L. 25,799,676.03. El señor Alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 2. Por parte del Señor Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, Asunto: Solicitud a la Honorable Corporación Municipal la aprobación del informe de avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Correspondiente al Tercer III Trimestre del año 2022. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes el Informe de avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Correspondiente al Tercer III Trimestre del año 2022. con los siguientes montos



7. Saldo Inicial del Periodo L. 13,583,803.27 de efectivo del periodo L. 40,144,714.00, 3. Total L. 53,728,517.27, 4. Pagos del periodo: L. 27,928.841. 24 5. Saldo al Final del Ejercicio L. 25,799,676.03. El señor Alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 3. Por parte del Señor Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación de las Notas de Crédito que se encuentran en la Rendición de Cuentas del Tercer III Trimestre del año 2022. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes las Notas de Crédito por un monto de L. 168,503.66. El señor Alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 4. Por parte del Señor Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación de las Notas de Débito que se encuentra en la Rendición de Cuentas del Tercer III Trimestre del año 2022, por un monto de L. 106,070.00. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes las Notas de Débito por un monto de L. 106,070.00. El señor Alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 5. Del Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación del Traspaso entre Asignaciones No 21 2022. Estructura programática del gasto Débito 03000000200035



15-013-01, monto L. 30,000.00, fuente 15-013-01
fondos propios municipales, traspaso de gasolina
estructura programática del gasto débito 1409001
00000147210 15-013-01, monto L. 195,838.79,
fuente 15-013-01, fondos propios municipales,
traspaso de construcción de cunetas en calle
bambo Sandy bay. Estructura programática del
gasto débito 14150010000147210 15-013-01,
monto L. 624,300.00, fuente 15-013-01, fondos
propios municipales, traspaso de terracería previo
municipal (edificio reciclaje). Estructura programá-
tica del gasto débito 14090010000147210 (15-013-
01) 11-001-01 monto L. 195,000.00, fuente 11-001-
01, transferencia para gobierno local, traspaso de
Construcción de cunetas en calle bambo Sandy bay.
Total Estructura programática del gasto débito
L. 1,045,138.79. Estructura programática del
gasto crédito 05000000100023310 15-013-01
Monto L. 30,000.00, fuente 15-013-01, fondos
propios municipales, descripción traspaso para
mejoramiento y reparación de equipos y maqui-
naria de producción. Estructura programática
del gasto crédito 14110010000147290 15-013-
01, monto L. 820,138.79, fuente 15-013-01,
fondos propios municipales, descripción traspaso
para construcción de calle adoquinhada (bambo el
campo). Estructura programática del crédito
14000000000123400 11-001-01, monto L. 195,-
000.00, fuente 11-001-01, transferencia para
gobierno local, descripción, traspaso para cons-
trucción de estaciones para la recolección de
desechos sólidos. Total, Estructura programática
del gasto crédito L. 1,045,138.79. Ampliamente
discutido este asunto se sometió a votación, la
Honorable Corporación Municipal con el poder
que la ley confiere la ley acordó aprobar por unani-
midad de votos de los miembros presentes. El
señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor,
la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regi-
dor Carol S. Jackson votó a favor. Este punto

227

quedó ratificado en esta misma sesión.

Asunto: Solicitud de Orden de Cambio Proyecto Construcción de Calle Bajío La Punta (Camponado del Sur) Utila Islas de la Bahía. La secretaria dio lectura, 26/10/2022, solicitud de orden de cambio para el señor José Alexander Ebanks y Corporación Municipal de Utila, Alcalde Municipal y Honorable Corporación. Por medio de la presente primeramente quiero saludarles y desear que Dios los bendiga grandemente. De igual manera quiero solicitar la aprobación de adendum mano de obra para la construcción de bajadas en la carretera en construcción ubicada en Camponado Sur, dichas bajadas son necesarias a causa del elevado nivel de la carretera, la carretera se hizo a un nivel superior al nivel de terreno de las viviendas por motivos de los causados por la marea y las lluvias. Pero debido a esto se le es difícil a los habitantes mover sus vehículos desde sus hogares a la carretera. Se solicita la construcción de bajadas que se rellenaran y compactaran con material selecto para posteriormente encostrarlas y fundirlas con concreto hidráulico dando un espesor de 4 pulgadas de concreto. Se pretende cubrir un área de 19 metros cuadrados tomando en cuenta toda la totalidad del metraje de las bajadas lo cual representa un aumento de 0.76% y se describe en la orden de cambio número uno(1) para este proyecto. De usted con respeto firma Julio Cesar Córdón Ingeniero Civil. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la Ley aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes la solicitud presentada. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto quedó ratificado en esta misma sesión.

7.- Correspondencia recibida por parte de Sandra Cárcamo Tesorero Municipal. Asunto: Solicitud, la secretaria dio lectura.



Utila Islas de la Bahía 25 de Octubre 2022, —
Señores Miembros de la Corporación Municipal,
Municipalidad de Utila Presente. Honorables
Miembros de la Corporación Municipal, Sirva
la presente para saludarle y desearte éxitos en
sus delicadas labores diarias. A través de este
medio muy respetuosamente les solicito su
aprobación para no tener que marcar tarjeta de
registro de entrada y salida a mis labores diarias.
Tomando en consideración lo siguiente
el cargo de tesorera municipal que plácenteramente
estoy ostentando al servicio del pueblo, es imposible.
Solo dedicar 8 horas de labor diarias por
emergencias o imprevistos en cualquier horario.
Atentamente. Firma Sandra Judith Cárcamo
López Tesorera Municipal. Ampliamente discutido
este asunto se sometió a votación, la honorable
Corporación Municipal con el poder que les con-
fiere la ley acordó aprobar por unanimidad de
votos de los miembros presentes la solicitud
presentada tomando en consideración la ardua
labor que desempeña. El señor alcalde José
Alexander Banks votó a favor, la Regidora Martha
Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson
votó a favor. Este punto queda ratificado en esta
misma sesión.

8 - Correspondencia recibida por
parte de Harry Truman McKenzie Angus, Asunto:
Solicitud Dominio Pleno de un predio ubicado en
un lugar conocido como Mam ey Lane junsdición
de Utila. La secretaria dio lectura, se solicita
dominio pleno, se acompañan documentos, —
inspección - aprobación - cotejo y devolución -
a la honorable Corporación Municipal, Edith
Reyes Vásquez, mayor de edad, soltera, hondureña
Abogada, inscrita en el colegio de Abogados de
Honduras bajo número 02784, con oficina ubica-
da en el Centro Comercial Plaza Mar segundo nivel
Residencial Dustry en esta misma junsdición
municipal, actuando en nuestra condición de
apoderada legal del Señor Harry Truman

219
MUNICIPALIDAD DE LAS DELAS DE LA BAHIA
NOTARIAL

McKenzie Angus, mayor de edad, casado, hondureño, con Tarjeta de identidad número 00046 y de este domicilio, tal como lo acredito con la carta poder debidamente autenticada que acompaña con el debido respeto compadezco ante Ustedes solidamente que premo los trámites de ley correspondiente se le conceda a mi representado el dominio pleno de un lote de terreno ubicado en el lugar conocido como Mameline esta jurisdicción Municipal, fundo este solicitud en los hechos y consideraciones legales siguientes: Hechos: Primero: Mi representado es legítimo propietario y en posesión de un terreno ubicado en el lugar conocido como Mameline en esta misma jurisdicción Municipal, mismo que se describe así: De la estación uno (1) para llegar a la estación Número dos (2) se midió una distancia de dieciocho punto noventa y cuatro metros (18.94 mts) — equivalente a sesenta y dos punto catorce pies (62.14 p) Con rumbos norte-este sesenta y un grados cuarenta y tres minutos cuarenta y ocho segundos (n-e 61°43'48") de la estación Número dos (2) para llegar a la estación Número tres (3) se midió una distancia de ocho punto sesenta y ocho metros (8.68 mts) equivalentes a veintiocho punto cuarenta y ocho pies (28.48 p) — Con rumbos norte-este sesenta y siete grados, cuarenta y tres minutos, catorce segundos (n-e 67°43'14") de la estación número tres (3) para llegar a la estación número cuatro (4) se midió una distancia de siete punto doce metros (7.12 mts) equivalente a veintisiete punto treinta y seis pies (27.36 p) con rumbos norte-este cero nueve grados cuarenta y dos minutos cero un segundos (n-e 09°42'01") de la estación número cuatro para llegar a la estación número uno (1) donde se inicio y cerró la poligonal, se midió una distancia de treinta y dos punto treinta metros (32.30 mts), equivalente a ciento cinco punto noventa y siete pies (105.97 p) con rumbos sur-oeste cincuenta y tres grados veinte minutos Cuarenta y ocho segundos (SW53°20'48") resultando un total de setenta punto ochenta metros cuadrados (70.80 Mts²) equivalente a ciento uno punto cincuenta.



cinco varas cuadradas (101.55v^2) equivalentes a setecientos sesenta y dos punto cero ocho pies cuadrados (762.08p^2) con las siguientes colindantes, al norte con propiedad de Hamy Truman, al sur con propiedad de Patrick Flynn, al este con propiedad de Patrick Flynn al Oeste con propiedad de Hamy Truman. El cual obtuvo mediante contrato privado de compra venta en documento privado debidamente autenticado del Señor Patrick Flynn Raudales en fecha diecisiete de febrero del año (2021). Fundamento de derecho. Fundo esta solicitud en el artículo 80 de la Constitución de la República, artículo 68, 69, 70, 71 de la ley de Municipalidades 65, 69, del Reglamento de la Ley de Municipalidades 1, 2, 3, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 33 53, 56, 60, 61, 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Peticion: A la Honorable Corporación Municipal pido admitir la presente solicitud junto con los documentos que se acompañan en original y copia para que se proceda al contejo de las copias con las originales y estas últimas sean devueltas; darle treinté de ley correspondiente hasta dictar la resolución de estilo en que dicha Corporación le conceda a mi representado el Dominio Pleno solicitado sobre dicha propiedad Firma Abogada Edith Reyes Vásquez. Dictamen Catastral MUSC 001070 -2022. Según tradición de dominio pleno de un bien inmueble que se desmembrara de la clave catastral N°. 024-0012, a favor de Hamy Truman McKenzie Angus según documento, personal de catastro se presentó a la propiedad el día 20 de Enero 2022, para verificar la situación del predio. Conforme a las observaciones realizadas durante la inspección de campo, documentos presentados por el solicitante, se encontró que las medidas y colindancias del predio son congruentes con el levantamiento topográfico presentado y la información en la base catastral a la fecha.

MUNICIPALIDAD DE ULLA ISLAS DE LA
SECRETARIA 221
La propiedad
de la tierra

y no altera las propiedades colindantes tiene un valor catastral de tierra de Lps 300.000. Por tanto el Inmueble se encuentra en conformidad para realizar la gestión catastral solicitada previa aprobación de la Honorable Corporación Municipal. Dado 31 Enero 2022, firma Juan Carlos García Jefe de Catastro. Dictamen Legal: Municipalidad de Ulla, Islas de La Bahía, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), Dictamen legal para la Corporación Municipal sobre la solicitud de Dominio Pleno presentada por el eSr. Hany Truman McKenzie Angus con DNI número 11041946 000416. Antecedentes: Que el presente expediente se presentó ante esta municipalidad de Ulla, departamento de Islas de La Bahía en fecha 10 de Agosto del dos mil veinte y uno (2021) se presentó con el objeto de que se le otorgue un dominio pleno el cual tiene las características siguientes: Lote de terreno ubicado en Mamelinc con una extensión superficial de Setenta punto ochenta (70.80) metros cuadrados. Considerando: Que en fecha 10 de Agosto 2021, se presentó la solicitud de Dominio pleno presentada por el señor Hany Truman McKenzie Angus a través de su apoderado legal, la abogada Edith Reyes Vásquez los cuales se presentaron los documentos siguientes: 1- La Solicitud, 2-Documentación de Documentos Privados, 3-Plano. Considerando: Que en fecha (6 de Junio) 31 de Enero el departamento de Catastro emitió dictamen el cual quedó registrado bajo MUFG 001070-2022, el cual se le clave catastral 024-0012 donde manifiesta que es conforme a lo solicitado y que no altera las propiedades colindantes. Considerando: Que en fecha 17 de Junio 2022 se hizo la publicación respectiva no habiéndose hasta la fecha ninguna tipo de oposición en contra del otorgamiento de este dominio pleno. Por tanto la suscrita consultora legal de esta Municipalidad de Ulla, en vista de lo anterior expuesto es de la opinión que es procedente el otorgamiento de este dominio pleno, ya que cumple con los preceptos



para el otorgamiento si no tiene otro parecer la Corporación de Utila, todo con fundamento en los artículos 80 de la Constitución de la República de Honduras 60, 61, 62, 63 de la Ley de procedimiento administrativo, 25 numeral 11 y 70 de la Ley de Municipalidades y demás aplicables

Firma Claudielle McNeil James. Resolución:

Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó por unanimidad de votos de los miembros presentes la Solicitud de Dominio Pleno a favor del Sr. Harry Truman McKenzie Angus con el cobro por extensión de Dominio Pleno por un 30% del valor catastral de tierra el cual es de L.30,000.00. El señor Alcalde José Alexander Ebanks votó a favor. La Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carl S. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

9- Correspondencia recibida por parte de Harry Truman McKenzie Angus

Asunto: Solicitud Dominio Pleno de un predio ubicado en un lugar conocido como Mammy Lane junsdición de Utila. La Secretaria dio lectura, se solicita dominio pleno se acompañan documentos, inspección aprobación- cotejo y devolución. A la Honorable Corporación Municipal, Edith Reyes Vásquez, mayor de edad, soltera, hondureña, Abogada inscrita en Colegio de Abogados de Honduras bajo número 02784, con oficina ubicada en el Centro Comercial Plaza Mai Segundo Nivel, Residencial Dusty en esta misma junsdición Municipal, actuando en mi condición de Apoderada legal del Señor Harry Truman McKenzie Angus, mayor de edad, casado jubilado, hondureño, ID número 1104194600046 y de este domicilio, tal como lo acredito en la Carta Poder debidamente autenticada, que acompaña, con el debido respeto compadezco ante ustedes solicitando que previo los trámites de ley correspondientes se le conceda a mis representados el dominio pleno de un lote de terreno

ubicado en un lugar conocido como Mameline de esta jurisdicción Municipal, fundo esta solicitud para la verificación de los hechos y consideraciones legales siguientes: Hecho Primero: Mi representado es legítimo propietario y en posesión de un terreno ubicado en el lugar conocido como Mameline en estí mismo jurisdicción municipal mismo que se describe así: Un área poligonal de mil quinientos dieciocho punto cincuenta y seis metros cuadrado (1518.56 mts^2) los cuales equivalen a dos mil setenta y ocho punto cien uno varas cuadrados ($2,178.01 \text{ v}^2$) que convertido a pies sera dieciseis mil trescientos cuarenta y cinco punto cincuenta y ocho pies cuadrados ($16,345.58 \text{ p}^2$) sus colindancias son las siguientes: Al Norte con propiedad del Sr. Earl Randolph Scott, al Sur: con propiedad de Patrick Flynn al Este con propiedad de Patrick Flynn al Oeste con calle y propiedad de los señores Raúl Bodden y Malvina Cobum; Cuyos datos del polígono se describen a continuación: De la estación Número (1) para llegar a la Estación número (2) se midió una distancia de diecisiete punto noventa y cinco metros (19.95 mts) equivalente a sesenta y cinco punto cuarenta y cinco pies (65.45 p) con números ($S-E 03^{\circ}16'31''$) de la Estación número dos (2) para llegar a la estación número tres (3) se midió una distancia de diez punto diecisiete metros (10.19 mts) equivalentes a treinta y tres punto cuarenta y tres pies (33.43 p) — con números ($S-E 13^{\circ}37'37''$) de la Estación número tres (3) para llegar a la Estación número cuatro (4) se midió una distancia de seis punto veintidós metros (6.22 mts) equivalente a veinte punto cuarenta y uno pies (20.41 p) Con números ($S-E 03^{\circ}46'38''$) de la Estación número cuatro (4) para llegar a la estación número cinco (5) se midió una distancia de catorce punto cero cuatro metros (14.04 mts) equivalentes a cuarenta y seis punto cero seis pies (46.06 p) con números ($S-W 07^{\circ}59'09''$) de la Estación número cinco (5) a la estación número seis (6) se midió una distancia de ocho punto cuarenta y seis metros (8.46 mts) — equivalentes a veintisiete punto setenta y seis pies —





(27.76 P) con números (N-E 81° 26' 21") de la estación número seis (6) para llegar a la estación número siete (7) se midió una distancia de doce punto cero cuatro metros (12.04 mts) equivalentes a veintiuno y nueve punto cincuenta pies (39.50 p) con números (N-E 212 58' 52") de la estación número siete (7) para llegar a la estación número ocho (8) se midió una distancia de nueve punto cero tres metros (9.03 mts) equivalentes a veintinueve punto sesenta y tres pies (29.63 p) con números (N-E 47° 14' 30") de la estación número ocho (8) para llegar a la estación número nueve (9) se midió una distancia de veintidós punto diecisésis metros (22.16 mts) equivalentes a setenta y dos punto setenta pies (72.70 p) con números (N-E 48° 35' 08") de la estación número nueve (9) para llegar a la estación número diez (10) se midió una distancia de veintiuno punto cuarenta y cuatro metros (21.44 mts) equivalentes a setenta punto treinta y cuatro pies (70.34 p) con números (N-E 02° 56' 04") de la estación número diez (10) a la estación número uno (1) donde se inicio y cerró la poligonal se midió una distancia de cuarenta y dos punto noventa y cinco metros (42.95 mts) equivalente a ciento cuarenta punto noventa y un pies (140.91 p) con números (SW 86° 52' 38"). Que dicho terreno lo obtuve mediante compra que le hiciere al Señor Whitefield Cobums el cual ha venido poseyendo en forma personal por más de 20 años de forma quieta pacífica y no interumpida. Fundamento de Derecho: fundo esta solicitud en el 80 de la 1a Constitución de la República, Artículo 68, 69, 70, 71, de la Ley de Municipalidades 65, 67, 69 del Reglamento de la Ley Municipales, 1, 2, 3, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 33, 53, 56, 60, 61, 83 de la Ley de procedimiento Administrativo. Petición: A la Honorable Corporación Municipal Fido Admitir la presente solicitud junto con los documentos que se acompañan en original y copia, para que se proceda al cotejo de las copias con las originales.



y estas últimas sean devueltas, darle trámite correspondiente hasta dictar la resolución en que dicha Corporación le conceda a mi representado el Dominio Pleno solicitado sobre dicha propiedad. —
Firma Abog. Edith Reyes Vásquez. Dictamen Catastral MUAC-001029-2022. Segun solicitud de tradición de Dominio pleno de un bien inmueble con la clave catastral No. 024 0014 a favor de Sr. Harry Truman McKenzie Angus según documento, personal de catastro se presento a la propiedad el día 20 de enero del 2022 para verificar la situación del predio. Conforme a observaciones realizadas durante la inspección de campo, documentos presentados por el solicitante, se encontró que las medidas y colindancias del predio son congruentes con el levantamiento topográfico presentado y la información en la base catastral a la fecha, y no altera las propiedades colindantes, La propiedad tiene un valor catastral de tierra de Lps 242, 969.60. Por tanto el inmueble se encuentra en conformidad para realizar la gestión catastral solicitada —

Prensa aprobación de la Honorable Corporación Municipal. Dado el 31 de Enero del 2022. firma Juan Carlos García Jefe Catastro. Dictamen Legal: Municipalidad de Utila Islas de la Bahía a los cuatro días del mes de agosto 2022, Dictamen legal para la Corporación Municipal sobre la solicitud de dominio pleno presentado por el señor Harry Truman McKenzie Angus con DNI —

número 11041946000016. Antecedentes: Que el presente expediente se presenta ante esta Municipalidad de Utila, departamento de Islas de la Bahía en fecha 10 de Agosto 2021 con el objeto de que se le otorgue un dominio pleno el cual tiene las características siguientes: lote de terreno ubicado en Mameleine - con una extensión superficial de mil quinientos dieciocho punto cincuenta y seis (1518.56) metros cuadrados Considerando: que en fecha 10 de Agosto 2021 se presenta la solicitud de dominio pleno presentada por el Señor Harry Truman McKenzie Angus, a través de su apoderado legal la Abogada Edith Reyes Vásquez los cuales presentaron los documentos siguientes: 1. La solicitud



Declaración de la propiedad, 3. Planos, Considerando, que en fecha 6 de junio 2022 el departamento de catastro emitió dictamen el cual quedo registrado bajo MUGC-001069-2022, el cual se le asigno Clave catastral número 024-0014 donde manifiesta que es conforme a lo solicitado y no altera las propiedades colindantes. Considerando: Que en fecha 17 de junio 2022 se hizo la publicación respectiva no habiendoce hasta la fecha ningún tipo de oposición en contra del otorgamiento del presente Dominio Pleno. Por tanto, la suscrita consultora legal de esta municipalidad de Utila en vista de lo anterior expuesto es de la Opinión que es procedente el otorgamiento de este Dominio Pleno, ya que cumple con los preceptos legales para el otorgamiento, si no tiene pto padecer la Corporación de Utila, todo con fundamento en los artículos 80 de la Constitución de la República de Honduras, 60, 61, 62, 63 de la ley de procedimiento administrativo, 25 numeral 11 y 7º de la ley de Municipalidades y demás aplicables. Firma Claudette Mc Neil James. Resolución ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la solicitud de dominio pleno a favor del Sr. Harry Truman McKenzie Angus con el cobro por extensión de Dominio Pleno por un 50% del valor catastral de tierra el cuales L. 242,969.60. El Señor Alcalde Jose Alexander Ebanks votó a favor la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol S. Jackson Votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 10. Cierre de Sesión: El alcalde dispuso a cerrar la sesión agradeciendo a cada uno de los presentes por su valiosa participación en la misma, siendo las once con diez minutos de la mañana (11: 10 AM)

" Firmas en la siguiente página "



~~José Alexander Ebanks~~

~~Martha Y. Reyes~~

~~Carol S. Jackson~~



~~Gem Junior Williams~~

~~SICOP~~

~~Shannah C. Rivera~~
~~Secretaria Municipal~~

Acta 025 / 2022

Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utilla, Islas de la Bahía, el día Viernes Once (11) de Noviembre del año dos mil veintidós (2022) celebró Sesión Extraordinaria la honorable Corporación Municipal de Utilla, presidida por el Sr. Alcalde - Municipal José Alexander Ebanks, con asistencia de la Vicealcaldesa Fern M. Zelaya con los Regidores Municipales por su orden: la Sra Martha Y. Reyes Primer Regidora, el Sr. Carol S. Jackson Tercer Regidor todos ante la Secretaría Municipal la licenciada Shannah Cetrina Rivera que da fe. Se procedió de la siguiente manera:

A. Comprobación del quórum
El Sr. Alcalde Municipal comprobó el quórum respectivo estando presentes él y dos miembros de la Corporación municipal ausente el Segundo Regidor.

B. Apertura de la Sesión. El Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks dio inicio a la sesión, siendo las diez con Veinte minutos de la mañana (10:20 AM).

C. Oración Que fue dirigida por la Regidora Martha Reyes.

D. Lectura de acta anterior. Se dio lectura.

E. Aprobación de la agenda. Se aprobó la agenda por unanimidad de votos de los miembros presentes con un punto de agenda haciendo un total de un punto a tratar.

F. Palabras de bienvenida por parte del Sr Alcalde - Municipal José Alexander Ebanks.

G. Aprobación